

Filosofía

Documento
de trabajo

Con el propósito de lograr una mejor comprensión de cada uno de los apartados, es conveniente leer previamente la *Presentación General del Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM*

Integrantes de la Subcomisión

Consejera

Carmen Calderón Nava

Invitados Especiales

Antonio Meza

Arturo De la Rosa Rosas

Ma. Esther Gallardo Espino

Concepción Miaja De la Peña

Ana Bertha Nova Covarrubias

Virginia Sánchez Rivera

Coordinador

Alfonso López Tapia

Secretaria

Lidia Ortega González

**Documento
de Trabajo**



Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM

DESEMPEÑOS CORRESPONDIENTES A FILOSOFÍA

Presentación

Una de las finalidades más importantes del bachillerato es fomentar en los alumnos el desarrollo de habilidades de pensamiento, la comprensión de sí mismo, de la humanidad y del mundo, así como contribuir a que asuman reflexivamente valores y actitudes cualitativamente distintos y superiores que les lleven a actuar de manera crítica y responsable en la sociedad.

Entendida como una forma particular de cuestionamiento, análisis y reflexión sobre los distintos modos de interpretar al hombre y la realidad, la Filosofía contribuye al desarrollo de las capacidades crítica, reflexiva y de juicio autónomo.

En efecto, en tanto que la Filosofía genera diversas interpretaciones y respuestas sobre los grandes problemas de la humanidad, también propicia la adopción de actitudes tolerantes y respetuosas hacia posiciones divergentes y, en general, hacia los otros. Asimismo, cuando aborda la realidad moral, promueve la reflexión crítica sobre los principales problemas éticos y, al acercar al alumno a su dimensión estética, promueve el desarrollo de su sensibilidad.

Debe tenerse presente que atender a las inquietudes que caracterizan al estudiante de bachillerato relativas a su identidad, autonomía, proyecto de vida, comprensión del mundo y forma de relacionarse con los demás, requiere de una formación filosófica básica en la que se aborden la temática y los problemas fundamentales de la disciplina, de manera que el alumno pueda aplicar conceptos y categorías fundamentales a la comprensión de los fenómenos y experiencias de su vida cotidiana, para argumentar acerca de los mismos, todo lo cual implica conocer diferentes concepciones y enfoques, así como el pensamiento de diversos filósofos, aun cuando no con la profundidad y extensión que sobre estos aspectos demandan los estudios que se realizan en otros niveles.

Así, como parte sustantiva de la formación filosófica, el estudio formal de la Lógica en el nivel bachillerato debe centrarse en el análisis de la estructura lógica del pensamiento y del discurso, para incrementar y hacer más rigurosas las capacidades de razonamiento, de análisis crítico y de elaboración de sus propios argumentos.

Estas capacidades no sólo tienen aplicación en la vida cotidiana, puesto que son herramientas indispensables en el ámbito académico, en el que tiene especial relevancia la capacidad de analizar, reflexionar y argumentar sobre diversos temas, de percibir y de tornar problemático lo que no lo parece en una primera aproximación, y de poner en tela de juicio el “sentido común”.

Por ejemplo, el pensamiento crítico, sustento de la formación científica supone la capacidad de comprensión, de buscar y de dar razones sobre lo que se afirma o niega, de reconocer la estructura y diferenciar tipos de argumentos, así como de construirlos y evaluarlos racionalmente.

Por otra parte, en este nivel es fundamental que el alumno reflexione sobre el proceso de conocimiento y sus criterios de verdad, fuentes, fundamentación, características, estructura, dinámica y determinaciones. Con ello se pretende que el alumno pueda reconocer y reflexionar sobre las vías, límites, condiciones y posibilidades de las diversas formas de conocimiento, así como sobre las características del pensamiento científico, procedimientos y resultados de la actividad científica, y sus relaciones y repercusiones en el contexto histórico y social en el que tiene lugar.

Adicionalmente, en consideración a la edad del alumno de bachillerato y su próxima incorporación a la ciudadanía, es indispensable dotarlo de una formación ética que le permita reflexionar sobre los principales problemas de la Ética y la realidad moral, para que pueda formarse un criterio ético de valoración en la comprensión y conducción de su vida. Esta formación ética tiene como finalidad que el alumno tome conciencia de su condición de sujeto moral y de su relación y compromiso con la sociedad.

Asimismo, la formación ética es indispensable para que el alumno de bachillerato conozca, comprenda y asuma tanto la existencia de valores compartidos y deseables para todos, como la necesidad de lograr un equilibrio entre el interés y el bienestar individual y el colectivo. En este sentido, las principales categorías, propuestas y concepciones éticas deben abordarse como referentes para el análisis de una problemática ético-moral sobre la que el alumno deberá tomar una postura específica, y no desde un enfoque exclusivamente histórico o teórico.

Debe quedar claro que no se trata de imponer valores o de asimilar una moral determinada, sino de que el alumno cuente con una formación que le permita el análisis ético-moral así como la reflexión crítica sobre distintas opciones, la emisión de juicios y la actuación consecuente.

La formación filosófica básica que debe proporcionar el bachillerato implica también brindar una formación estética que lleve al alumno a reconocer la dimensión estética del ser humano, a comprender que la relación estética sujeto –

objeto, la experiencia estética y la producción artística se dan en un contexto histórico – social, y que la producción artística es una manifestación estética que se puede expresar en diversos lenguajes y que produce una experiencia estética. Todo ello como elementos necesarios para desarrollar su sensibilidad, enriquecer su vida, propiciar la autoconciencia, fomentar la comunicación y ampliar sus horizontes.

Por todo lo anterior, se ha considerado que el *Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM (NCFB)*, debe incluir desempeños relativos a una formación filosófica básica. Estos desempeños se han organizado en los siguientes apartados:

1. Acerca de la Filosofía
2. Lógica
3. Conocimiento y ciencia
4. Ética
5. Estética

Debe decirse que los desempeños se han seleccionado desde la perspectiva de la importancia de que el alumno comprenda y aprecie el para qué de la Filosofía en su vida, de que se familiarice con los rasgos esenciales del quehacer filosófico y de que pueda discernir a la Filosofía de otros campos, como la antropología filosófica, así como de ofertas que son aparentemente filosóficas.

Por último, conviene insistir que, como se explica en detalle en la Presentación General del *NCFB*, esta propuesta no debe interpretarse como un programa de estudios, ni la organización de los desempeños corresponde a un orden programático.

Núcleo de Conocimientos y Formación Básicos que debe proporcionar el Bachillerato de la UNAM

DESEMPEÑOS CORRESPONDIENTES A FILOSOFÍA

1. Acerca de la Filosofía

- 1.1. Conoce que el objeto y campo de la Filosofía es la reflexión objetiva, racional y sistemática sobre el origen, desarrollo y finalidad de la vida, así como sobre nuestras creencias, supuestos, concepciones, conocimientos y producciones culturales; es decir, sobre la totalidad de la experiencia humana para dotarla de sentido.
- 1.2. Reconoce la pluralidad de formas que permiten aproximarse a la realidad y comprende la forma particular en que la Filosofía aborda la realidad.
- 1.3. Reconoce el valor de la Filosofía para el hombre.
- 1.4. Vincula la reflexión filosófica con la vida cotidiana.
- 1.5. Identifica las diferentes disciplinas filosóficas y comprende los temas y problemas que aborda.
- 1.6. Emplea, de manera adecuada, términos básicos de Filosofía.
- 1.7. Argumenta, sosteniendo o refutando, con elementos recogidos o elaborados por el mismo, algunas de las principales explicaciones filosóficas y fundamenta una opinión personal sobre las mismas.
- 1.8. Demuestra respeto a las posiciones, explicaciones y argumentaciones de otros, reconociendo la legitimidad de diferentes puntos de vista.

2. Lógica

- 2.1. Identifica y aplica las nociones, funciones y categorías básicas del razonamiento lógico.
- 2.2. Identifica, conoce los criterios y reconoce las ventajas y desventajas de diversas formas de definir: definición estipulativa, descriptiva, por sinonimia, ostensiva, por género y por especie, entre otras.

- 2.3. Analiza la estructuración del pensamiento lógico. Conoce los principios lógicos supremos (identidad, no contradicción, tercero excluido y razón suficiente).
- 2.4. Conoce y utiliza las diferentes operaciones conceptuadoras: definición, clasificación y división.
- 2.5. Comprende la noción de concepto, la relación entre intensión o comprensión y extensión. Conoce los diferentes tipos y categorías de conceptos.
- 2.6. Comprende la noción de verdad.
- 2.7. Reconoce, comprende y aplica diversas concepciones y métodos para aproximarse a la verdad.
- 2.8. Distingue los diferentes tipos de juicios.
- 2.9. Comprende la noción de inferencia y sus reglas, y las aplica para distinguir las inferencias mediatas e inmediatas.
- 2.10. Conoce la estructura de las argumentaciones:
 - Identifica los elementos de un argumento (premisas y conclusión).
 - Reconoce las claves lingüísticas que indican la presencia e argumentos (en consecuencia, por lo tanto, puesto que).
 - Reconoce las relaciones entre las parte de un argumento: causales, temporales, retóricas, Lógicas.
- 2.11. Reconoce y analiza diferentes tipos de argumentos: deductivos, inductivos, abductivos, analógicos, condicionales, probabilísticos y estadísticos, entre otros,
- 2.12. Construye argumentos.
- 2.13. Comprende la noción de falacia, conoce sus diferentes clases y las identifica.
- 2.14. Reconoce criterios para distinguir argumentos válidos de los no válidos, y aplica pruebas básicas de validez tales como diagrama de Venn – Euler y de Boole.
- 2.15. Distingue verdad de validez.

- 2.16. Reconoce la cuantificación de una frase.
- 2.17. Reconoce las funciones de verdad como conjunción, disyunción inclusiva y exclusiva, negación condicional y bicondicional.
- 2.18. Reconoce tautologías, contradicciones proposicionales, contingencias proposicionales y contraejemplos.
- 2.19. Maneja reglas de inferencia y tablas de verdad.
- 2.20. Reconoce la relevancia del pensamiento lógico en su vida cotidiana y académica.

3. Conocimiento y ciencia

- 3.1. Comprende, en términos generales, el objeto y campo de estudio de la teoría del conocimiento.
- 3.2. Reconoce la relevancia y adopta el hábito de cuestionarse sobre supuestos y creencias sobre el hombre y el mundo y, en general, de analizar y reflexionar sobre la información.
- 3.3. Reconoce los aspectos comunes y específicos de los métodos propios de las distintas ciencias (formales y fácticas, naturales y sociales) y diferencia producciones científicas y no científicas.
- 3.4. Reconoce y analiza las relaciones y diferencias entre Filosofía y ciencia.
- 3.5. Comprende algunas de las características distintivas del conocimiento científico y reconoce su evolución.
- 3.6. Reconoce la abducción, deducción e inducción como tipos de inferencia lógico instrumental en la investigación y las emplea en su vida cotidiana.
- 3.7. Conoce el papel de las preguntas, las hipótesis y las teorías en la investigación científica.
- 3.8. Formula hipótesis sencillas.
- 3.9. Reconoce la influencia de los factores sociales en la producción del conocimiento científico, así como el impacto social del desarrollo de la ciencia.
- 3.10. Manifiesta una actitud crítica y reflexiva frente a los alcances y las limitaciones del conocimiento científico.

- 3.11. Reflexiona sobre sus propios procesos de aprendizaje para entenderlos y mejorarlos.

4. Ética

- 4.1. Identifica el campo de estudio de la Ética y la reconoce como una disciplina filosófica.
- 4.2. Reflexiona sobre la finalidad de su vida a partir de su formación ética.
- 4.3. Analiza el actuar humano a partir de los valores morales.
- 4.4. Reconoce la existencia de diferentes posiciones éticas.
- 4.5. Emplea apropiadamente conceptos como: ética, moral, persona, libertad, voluntad, acto moral, autonomía, heteronomía, responsabilidad, deber, felicidad, virtud (excelencia moral) e integridad moral.
- 4.6. Comprende que los valores son construcciones humanas.
- 4.7. Comprende que todo juicio de valor se da en un contexto histórico social.
- 4.8. Argumenta sus juicios de valor.
- 4.9. Reflexiona y adopta una postura personal sobre los dilemas morales de nuestro tiempo.
- 4.10. Analiza el concepto de norma y distingue entre los ámbitos ético, social, jurídico, moral y religioso de la misma.
- 4.11. Asume que la autonomía moral implica responsabilidad y aceptación de derechos, obligaciones y valores.
- 4.12. Comprende que existe la necesidad de un equilibrio entre el interés y el bienestar individual, y actúa en consecuencia.

5. Estética

- 5.1. Comprende el objeto de estudio de la Estética.
- 5.2. Reconoce la dimensión estética del ser humano.
- 5.3. Reconoce la manifestación de lo estético en diversas dimensiones: la naturaleza, lo cotidiano, el arte, la ciencia y la tecnología.

- 5.4. Comprende que la relación estética sujeto – objeto, la experiencia estética y la producción artística se dan en un contexto histórico – social.
- 5.5. Reconoce el arte como una relación específica del hombre con su realidad natural y social.
- 5.6. Reconoce las principales categorías estéticas en su devenir histórico.
- 5.7. Comprende que la producción artística es una manifestación estética que se puede expresar en diversos lenguajes y que produce una experiencia estética.
- 5.8. Identifica los momentos del proceso de la creación artística y los elementos que participan en él.
- 5.9. Reconoce que existen diferentes posturas estéticas.
- 5.10. Identifica y reflexiona sobre algunos problemas de la Estética.
- 5.11. Comprende el papel que juega la producción artística en una sociedad determinada.
- 5.12. Comprende el papel que juega el artista dentro de una sociedad determinada.
- 5.13. Emite un juicio sobre una expresión artística con base en alguna postura estética.
- 5.14. Valora a la Estética como un medio para desarrollar la sensibilidad.

